

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

ANDESPORTS S.A. AÑO 2018

Quito, 28 de marzo del 2019

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la empresa durante el periodo correspondiente al 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado y serán presentados ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- PERSONAL

La empresa por el momento maneja una persona en nómina, sus haberes han sido pagados con puntualidad.

Atendiendo las normas legales, la empresa, no ha necesitado de la contratación de alguna persona con capacidades especiales.

Al no llegar a la cantidad establecida por Ley, las normas legales no exigen la emisión de Reglamento Interno y de Seguridad y Salud Ocupacional, sin embargo, lo solicitado o normado por SRI, MRL e IESS si se lo ha cumplido con oportunidad.

SEGUNDO.- ECONÓMICO

Durante este año se reportó una utilidad al final del ejercicio antes de impuestos de USD\$52.551,63.

El 15% de participación a los trabajadores es de USD \$12.011.68; valor que será entregado a los trabajadores una vez que se hayan definido sus cargas sociales.

El impuesto a la renta causado de la compañía es de USD \$15.114.57 que al compensarse con las retenciones que nos han realizado, generamos un valor a pagar de \$9.566.75

En consecuencia, la utilidad neta del periodo fue de USD \$52.551.63 dólares

TERCERO. - FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos cartera vencida.

Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

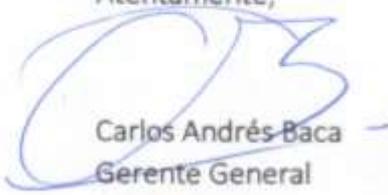
La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente y sus índices financieros son buenos.

CUARTO.- GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
- e) Las utilidades netas obtenidas en el presente ejercicio fueron de USD \$52.551.63 y que pondré a consideración de la junta su distribución.
- f) La participación accionaria para el año 2018 se mantiene.
- g) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, más allá de lo que ya previamente se ha informado en el presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros aliados nacionales e internacionales, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado

Atentamente,



Carlos Andrés Baca
Gerente General